

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000016 (24 de agosto de 2022)

“Por la cual se adopta el Calendario académico para el período académico 2023 de los programas de postgrados de la Universidad del Atlántico”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico es el organismo competente para aprobar el calendario académico y sus modificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 44 del Estatuto General de la Institución.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión del día 24 de agosto de 2022, aprobó programar y fijar actividades académicas y académico-administrativas de los programas de postgrados correspondientes al año académico 2023.

En virtud de las anteriores consideraciones, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adóptese el siguiente calendario académico para la iniciación y desarrollo del año académico año 2023 de los programas de postgrados de la Universidad del Atlántico.

CALENDARIO ACADÉMICO	2023-1	2023-2
INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	12-09-2022 11-11-2022	13-03-2023 02-06-2023
PROCESO DE ADMISIONES (Revisión de HV, aplicación de exámenes y/o entrevistas)	15-11-2022 19-11-2022	05-06-2023 09-06-2023
ENTREGA DE LISTADOS DE ADMITIDOS POR PARTE DE LOS COORDINADORES AL DPTO. DE POSTGRADOS	21-11-2022	13-06-2023
ENTREGA DE LISTADOS DE ADMITIDOS A DEPTO. DE ADMISIONES Y REGISTRO POR PARTE DEL DEPTO. DE POSTGRADOS	22-11-2022	15-06-2023
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS EN LA PÁGINA WEB	23-11-2022	16-06-2023
PERÍODO PARA SOLICITAR DESCUENTO DE EGRESADO, DESCUENTO POR DERECHO AL SUFRAGIO, DESCUENTO POR NÓMINA Y PAGO POR CUOTAS	23-11-2022 30-11-2022	16-06-2023 22-06-2023

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000016 (24 de agosto de 2022)

“Por la cual se adopta el Calendario académico para el período académico 2023 de los programas de postgrados de la Universidad del Atlántico”

PERÍODO SOLICITUD DE REINTEGROS, TRASLADOS, TRANSFERENCIAS, HOMOLOGACIONES, MATRICULA Y/O RETIRO DE ASIGNATURAS	23-11-2022 30-11-2022	16-06-2023 22-06-2023
PUBLICACIÓN DE VOLANTES DE PAGO VÍA INTERNET DE ESTUDIANTES NUEVOS	10-01-2023	14-07-2023
PUBLICACIÓN DE VOLANTES DE PAGO VÍA INTERNET DE ESTUDIANTES ANTIGUOS	13-01-2023	19-07-2023
PERÍODO PARA SOLICITAR REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS	10-01-2023 16-01-2023	14-07-2023 21-07-2023
PUBLICACIÓN DE VOLANTES DE PAGO REVISADOS VÍA INTERNET DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS	18-01-2023	24-07-2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA	10-01-2023 03-02-2023	14-07-2023 31-07-2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA	07-02-2023 10-02-2023	02-08-2023 04-08-2023
PAGO POR CUOTAS:		
- 2da CUOTA	01-03-2023 05-03-2023	01-09-2023 05-09-2023
- 3ra CUOTA	01-04-2023 05-04-2023	01-10-2023 05-10-2023
- 4ta CUOTA	01-05-2023 05-05-2023	01-11-2023 05-11-2023
- 5ta CUOTA	01-06-2023 05-06-2023	01-12-2023 05-12-2023
ENTREGA DE ASIGNACIÓN DOCENTE Y PUNTO DE EQUILIBRIO FINANCIERO FIRMADO POR PARTE DE LOS COORDINADORES	06-02-2023	10-07-2023
ENVÍO LISTADO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS FINANCIERAMENTE A COORDINADORES POR PARTE DEL DPTO. DE POSTGRADOS	17-02-2023	08-08-2023
ENVÍO DE LISTADOS DE MATRICULA ACADÉMICA POR PARTE DE COORDINADORES A DPTO. DE POSTGRADOS	22-02-2023	10-08-2023
MATRICULA ACADÉMICA ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS	27-02-2023 24-03-2023	14-08-2023 08-09-2023
INDUCCIÓN NUEVOS ESTUDIANTES	24-02-2023	11-08-2023
INICIO DE CLASES	24-02-2023	11-08-2023
FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADEMICO INCLUIDAS EVALUACIONES FINALES	01-07-2023	16-12-2023
FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE NOTAS	05-07-2023	19-12-2023
CIERRE PERIODO ACADÉMICO	07-07-2023	21-12-2023
CEREMONIAS DE GRADO		
Último día para la entrega de la documentación de los aspirantes a grado al Depto. de Postgrados	Según calendario definido Institucionalmente	Según calendario definido Institucionalmente
Último día para la entrega del listado definitivo de graduandos al DARA por parte del Dpto. de Postgrados	Según calendario definido Institucionalmente	Según calendario definido Institucionalmente
Ceremonia de graduación Postgrados	Según calendario definido Institucionalmente	Según calendario definido Institucionalmente

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 000016
(24 de agosto de 2022)

“Por la cual se adopta el Calendario académico para el período académico 2023 de los programas de postgrados de la Universidad del Atlántico”

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, al Departamento de Admisiones y Registro Académico, al Departamento de Postgrados, a las Decanaturas y demás dependencias que ameriten conocer de esta resolución.


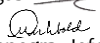

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2022.

DANILO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Presidente




JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria

Proyectó: Luz Adriana Vargas 
Revisó: Wendell Archibold 
Vo. Bo.: María Andrea Bocanegra- Jefe Oficina de Asesoría Jurídica. 

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**